de esta Villa de Caravaca presente fui á lo q.e dicho es en fe de lo qual lo signo y firmo en ella dia mes y año de su otorgamiento, quedando su Matriz en el re-xistro corriente de Escrituras pub.cas de mi cargo en papel del Sello quarto Mayor y anotado á su mar-gen este Traslado q.e va en el del Sello primero y co-mun en tres foxas utiles = Enm.do = diez V.e

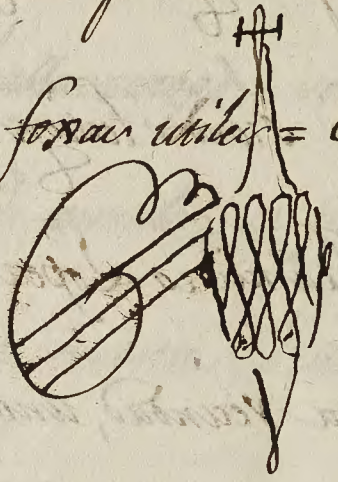

Fran.co Antonio Thomecilla de Azobles

Tomada la razon en el oficio de Hipotecas de